

INFORME QUE FORMULA EL DIRECTOR DE LA RESIDENCIA LOGÍSTICA MILITAR “INFANTE DON JUAN”, DON EDUARDO GARCÍA TAFALLA, CON DNI 29.098.848-F, SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA LAVADORA INDUSTRIAL”, EXPEDIENTE N° 2024/ETSAE0038/00001052E.

A. ANTECEDENTES

1. El presente informe se redacta a petición de la JIAE CENTRO en relación al EXPEDIENTE N° 2024/ETSAE0038/00001052E. En este informe se estudia la documentación aportada por los licitadores FERAYU y DICLESA en **relación a la descripción técnica de la lavadora industrial** requerida en esta RLM.

B. CUERPO DEL INFORME

Las características de ambas lavadoras, aunque no son acordes estrictamente a las características requeridas por esta RLM, la necesidad de contar con esta lavadora es crítica para este establecimiento. Esta disconformidad con respecto al PPT implica, sobre todo, a las medidas de las lavadoras propuestas por ambos licitadores, respecto a lo requerido en el PPT en anchura y profundidad.

| Dimensiones PPT | FERAYU | DICLESA |
|---------------------|-----------------------|----------------------|
| 105 X 95 cm (a x p) | 97,9 X 107 cm (a x p) | 108 X 120 cm (a x p) |

La entrada a las instalaciones de la lavandería tiene dos puertas, separadas apenas un metro, pero con la dificultad añadida que hay que hacer una “L” para el acceso y en un espacio muy pequeño que dificulta la maniobrabilidad de elementos de gran volumen. La anchura de las puertas es 108 cm., lo que hace imposible la entrada de una lavadora que tenga justo 108 cm de ancho, sin tener que realizar una obra de acondicionamiento de la entrada de la misma. Trabajos previos de albañilería para salvar las dos puertas que dan acceso a la misma. En este caso se encuentra la lavadora que ofrece la empresa DICLESA, con unas medidas que hacen imposible su introducción en la lavandería sin que hubiera que hacer obra previa para ampliar las dos entradas.

Respecto de la profundidad, ambas empresas ofrecen unas dimensiones superiores a lo requerido pero debido a la urgencia y necesidad de contar con una segunda lavadora, **esta RLM pudiera asumir una mayor longitud respecto de la profundidad de la lavadora.**

C. CONCLUSIONES

A tenor de lo anteriormente expuesto en el presente informe, se concluye que la descripción técnica presentada por MP DICLESA, S.L., para para la “Adquisición de una lavadora industrial”, EXPEDIENTE N° 2024/ETSAE0038/00001052E., **NO puede ser cumplida, puesto que implicaría una obra de**

acondicionamiento de las dos entradas. Mientras que se puede asumir que la propuesta por FERAYU, Sí podría meterse en la lavandería, salvando las dos entradas, sin necesidad de obra.

El Director de la RLM Infante Don Juan.

Madrid, a 12 de junio de 2024